

EVALUACIÓN FINAL EN BACHILLERATO

No será necesaria para la obtención del título de Bachiller y se **realizará exclusivamente** para el alumnado que quiera acceder a estudios universitarios.

• Dos fases: **Fase OBLIGATORIA** y **Fase VOLUNTARIA**

• **Fase OBLIGATORIA:** 5 asignaturas troncales generales de 2º y una de las 4 asignaturas troncales generales con vinculación a la modalidad de bachillerato.

• **Fase VOLUNTARIA:** al menos 2 y máximo de 4 asignaturas de las troncales, cursadas o no cursadas, **distintas de la troncal general con vinculación con la modalidad de bachillerato de la que se examina en la Fase Obligatoria.**

FASE VOLUNTARIA (*2)		
CIENCIAS / HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		
Física	Griego II	Economía empresa
Química	Hª de la Filosofía	Geografía
Dibujo técnico II	Troncal general distinta a la vinculada con la modalidad de bachillerato de la que se examina en la fase obligatoria	
Biología		

FASE OBLIGATORIA
Historia de España
Lengua Castellana y Literatura
Primera lengua extranjera
Lengua cooficial
Troncal general vinculada a la modalidad de bachillerato: (*1)
<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas II • Matemáticas CCSS II • Latín II • Fundamentos de Arte II

Para que la calificación de una asignatura pondere tendrá que ser igual o superior a 5.

La ponderación se hará con la calificación obtenida en las asignaturas troncales de opción en la fase voluntaria de la PAU (*2) y con la calificación de la asignatura troncal general vinculada a la modalidad de bachillerato obtenida en la fase obligatoria de las PAU (*1)

CALIFICACIÓN ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Calificación de la fase OBLIGATORIA
TOTAL = 5 ASIGNATURAS

$$X(\text{FO}) \geq 4$$

40%

Calificación final de la etapa

$$X(\text{BACH}) \geq 5$$

60%

CALIFICACIÓN
FINAL
ACCESO A ESTUDIOS
UNIVERSITARIOS

$$X(\text{PAU}) \geq 5$$

CALIFICACIÓN FINAL = $X(\text{PAU}) + X1(\text{ponderación1}) + X2(\text{ponderación2}) \dots\dots\dots$ máximo = 14